

Intolerable número de fallecidos en accidente laboral

La secretaría de Salud Laboral de CCOO del Hábitat denuncia el intolerable número de fallecidos en accidente laboral, desde junio a diciembre, en los sectores representados por nuestra organización

Aida Suárez, Secretaria de Salud laboral de CCOO del Hábitat, analiza cómo afecta la falta de medidas de seguridad, la inexistente cultura preventiva y la precariedad, sobre las condiciones de trabajo de los sectores que representamos. Esta inaceptable realidad ha provocado que 88 personas pierdan la vida en accidente laboral entre los meses de junio y septiembre.

Encabeza esta macabra lista el sector de la construcción, con 55 trabajadores fallecidos en su puesto de trabajo, 7 de ellos autónomos. 30 de estos fatales accidentes sucedieron por caídas en altura. Si. No nos engañemos. Veintiséis años después de la promulgación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, los trabajadores de la construcción siguen perdiendo la vida al caerse de una cubierta, de un andamio, o del borde de un forjado. Son situaciones totalmente previsibles y evitables, pero nuevamente faltaron protecciones, faltó prevención, sobraron empresas piratas, sobró precariedad y se siguió incumpliendo la ley impunemente. Una ley que el año pasado cumplía veinticinco años sin nada que celebrar.

Pero la cosa no queda aquí, encuadrado en el sector de la construcción, se encuentra una de las actividades más peligrosas y menos reconocidas de nuestro país. La conservación de carreteras – COEX. Esta actividad tiene una de las cifras de accidentes mortales más elevada en relación a su población activa. En estos últimos 7 meses han perdido la vida en las carreteras del estado 7 trabajadores, frete a unos 10.000 que trabajan en el sector. ¿Y para qué trabajan?

Pues para asegurar que el resto de personas que circulamos lo hagamos en condiciones de seguridad. Hablando claro, para protegernos, pero ¿quién les protege a ellas y ellos? Se hace urgente una implicación real de la DGT, del MITMA y sobre todo de las empresas, que son las que tienen la obligación de que su actividad se realice garantizando la seguridad de los operarios.

Otra de las actividades que más impacta por el número de fallecidos, es las de la limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos, en las que han perdido la vida 9 personas, y de la que la población en general tiene una concepción de trabajo seguro. Nada más lejos de la realidad.

Sucede lo mismo, en cuanto a la concepción social de trabajo relativamente seguro, en el sector de la jardinería, con 3 fallecidos en labores principalmente de poda.

Mención aparte tiene el sector forestal, que analizábamos en otro artículo el pasado mes de septiembre. Sector absolutamente desregularizado, en el que se contrata a trabajadores de manera temporal por picos, creyendo que un mes pueden estar a la vendimia y al siguiente talando árboles, muchas veces son vecinos de la zona y autónomos sin ningún tipo de formación previa. Los datos no mienten, 9 trabajadores perdieron la vida. 9 trabajadores en 7 meses.

Espeluznante. La mayoría de ellos fallecieron por aplastamiento, bien sea por los propios árboles o por el vuelco del tractor que manejaban, pero en estos fatales desenlaces subyace una causa común a todos ellos, la falta de seguridad y de formación en esta materia.

En las canteras los datos también son inaceptables. 7 trabajadores de los cuales 1 era autónomo fallecieron en el tajo. ¿Por qué sigue ocurriendo esto en centros de trabajo estables, en los que el lugar de los tajos no varía? Porque en la gran mayoría de los casos, implantar medidas de seguridad y planificar las actividades del lado de la prevención sigue siendo una quimera.

Aunque estas son las actividades con mayor riesgo de sufrir accidentes fatales, no son las únicas que hemos tenido que lamentar. También han perdido la vida una empleada del hogar, un carpintero, un trabajador de fincas urbanas, un oficial de una ladrillera y un píster.

Todas y cada una de estas vidas, tienen familia amigos y compañeros de trabajo sufriendo sus pérdidas de manera desoladora. Las cifras son necesarias para que el estado haga estadística, muy necesaria por otra parte para analizar lo que está ocurriendo, pero cuando se trata de personas que pierden la vida, que salen de su casa a trabajar y no vuelven, no podemos reducir ese sufrimiento a meros datos. No puede consentirse.

Desde Comisiones Obreras del Hábitat, tanto desde la federación estatal como desde las territoriales, volcamos todo nuestro esfuerzo y recursos en denunciar estas situaciones, en investigar lo ocurrido y analizar sus causas para lograr proponer soluciones que permitan frenar de una vez esta sangría. Pero no nos confundamos, la obligación legal de proteger a las y los trabajadores es de las empresas.

Así lo dice la ley y así ha de ser. Desde nuestra organización no nos cansaremos de repetirlo.

Pero esta obligación no basta con que sea documental, la prevención debe estar donde está el riesgo. En los tajos, y no en cientos de papeles en los despachos que se quedan en papel mojado cada vez que ocurre un accidente cuando ya no sirven para nada.

La administración debe poner más recursos. La inspección de trabajo es una pieza fundamental para conseguir erradicar esta lacra. Respaldamos la necesidad de más efectivos para este organismo.

Es necesario crear una cultura preventiva real, con políticas públicas ambiciosas que calen, y que ponga el foco en lo único importante, que no tengamos que volver a lamentar la pérdida de una sola vida. Hasta que no se tome conciencia real de esta pandemia y se garantice la seguridad y salud de los trabajadores como eje desde el que pivoten el resto de actividades, esto no será posible.

Desde CCOO del Hábitat, seguiremos vigilando, denunciando incumplimientos e investigando las casusas de los accidentes sin descanso, desde la actividad de las y los delegados en las empresas, hasta nuestra participación institucional, siempre con análisis y propuestas que permitan que en diciembre de 2022 podamos hablar de prevención con mayúsculas.